APRUEBA PROGRAMA CULTURAL,
"DÍA DEL NIÑO", LOS LAGOS.
20 de JULIO 2017

VISTOS: Estos antecedentes;
- El acuerdo Nº 105, de cesión ordinaria Nº 23 con fecha 20 de julio 2017 que aprueba el programa de cultura "DÍA DEL NIÑO".

- Decreto exento Nº 33 que aprueba programa anual de actividades culturales.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883/89 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695/88 orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO: Nº 001137 /

1.- APRUEBASE: PROGRAMA CULTURAL "DÍA DEL NIÑO".

AREA	**Programas Culturales**	
Nombre del Programa	**DÍA DEL NIÑO**	
Fecha de inicio	**5 de agosto**	
Fecha de Termino	**5 de agosto**	
DESGLOSE		**MONTO**
Contratación de productora de eventos La Buhardilla de Osorno, entrega el siguiente servicio: -6 equipamientos de juegos, Servicio de pinta "caritas", Show de títeres, Show con 8 actividades de participación con niños, Amplificación propia, entrega de un globo largo para cada niños, Equipo en escena de 10 personas, Aprox. 2 horas de duración.		**$714.000 bruto.-**
Honorarios para contratación de un mago profesional, "Mago Renato", quien presentará una rutina de alta calidad con un tiempo de duración aprox. De 45 minutos, el consiste en: -Rutina musical 5 minutos, con efectos de magia uno tras otro. - Rutina de magia participativa con niños, apoyado por asistente, remate con mujer cortada en 2 (ilusión cortada en 2 sin cuchillos, solo con caja) 40 minutos.		**$333.333 bruto.-**
	TOTAL	**$1.047.333. Bruto**
	La imputación se hará a la cuenta 215.21.04.004	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SAMUEL I. TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

Vº Bº CONTROL

STS/MEM/BGF/rbv
cultura@muniloslagos.cl
DISTRIBUCION:
1.- Control Decretos
2.- Depto. Finanzas
3.- Archivo Personal
4.- Oficina de Partes
5.- U. de Cultura

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

MARÌA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA Nº 23 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 105 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA DIA DEL NIÑO A REALIZARSE EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2017, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

CO-PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DÍA DEL NIÑO, AGOSTO 2017

La presente actividad se enmarca en la celebración nacional del Día del Niño, donde la Unidad de Cultura en base a su misión de promover y difundir las expresiones culturales locales, regionales, nacionales e internacionales, propone realizar un show con las siguientes actividades: recreación a través de juegos armables y una variedad de shows artísticos. La actividad está planteada para ser desarrollada en el gimnasio municipal de Los Lagos, durante el día sábado 5 de agosto, con una duración aproximada de 3 horas, a partir de las 14:00 horas. Cabe destacar que la actividad está diseñada para aproximadamente más de 1.000 niños, donde el municipio se preocupará de entregar el servicio de acercamiento para las diversas localidades rurales (locomoción municipal), según una programación eficiente.

Área	**Programas Culturales.**
Nombre Del Programa	**Celebración Día del Niño en Los Lagos**
Fecha de Inicio	**5 de agosto**
Fecha de Termino	**5 de agosto**

Cuenta	Desglose	Monto
	Contratación de productora de eventos La Buhardilla de Osorno, entregan el siguiente servicio: -6 equipamientos de juegos. -Servicio de pinta "caritas". -Show de títeres. -Show con 8 actividades de participación con niños. -Amplificación propia, entrega de un globo largo para cada niños. -Equipo en escena de 10 personas. -Aprox. 2 horas de duración. _Para mayor detalle, se adjunta propuesta	**$714.000 bruto.-**
	Honorarios para contratación de un mago profesional, "Mago Renato", quien presentará una rutina de alta calidad con un tiempo de duración aprox. De 45 minutos, el consiste en: -Rutina musical 5 minutos, con efectos de magia uno tras otro. - Rutina de magia participativa con niños, apoyado por asistente,	**$333.333 bruto.-**

	remate con mujer cortada en 2 (ilusión cortada en 2 sin cuchillos, solo con caja) 40 minutos. _Para mayor detalle, se adjunta propuesta	
	TOTAL	**$1.047.333.-**

MARIA BELEN GILBERGIA FUENTES

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Jefe de Finanzas

JOSE OPAZO GARCIA

JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LOS LAGOS, 20 DE JULIO DE 2017

I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
DIDECO

Honorarios
215.21.04.004

APRUEBA PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EN LOS LAGOS 2017, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

LOS LAGOS, 09 de Enero de 2017.-

VISTOS: Estos antecedentes: El Programa de actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Cultura, Deporte, Organizaciones Comunitarias y Servicios Comunitarios durante el año 2017. Certificado de acuerdo N° 07 del Consejo Municipal del 04 de Enero de 2017, en sesión Extraordinaria N° 03 de la misma fecha y,

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883/89 y las atribuciones que me Confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO: N° ___33___/

1.- APRUEBASE: Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario año 2017; Programa Gestión Cultural, Programa organizaciones comunitarias Sub Programa Adulto Mayor, Discapacidad y Seguridad ciudadana, Servicio Comunitario; Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento, Previene, 24 Horas y Atención Social las que se detallan a continuación.

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area	*Programas Culturales*
Nombre del programa	*Programa de gestión cultural municipal*
Fecha de inicio	*03 de enero de 2017*
Fecha de termino	*31 de diciembre de 2017*

DESGLOSE	MONTO
Prestación de servicios a honorarios a profesional responsable de ejecución del "programa de gestión cultural municipal año 2017", por 12 meses.	9.600.000
Prestación de servicios a honorarios a personal administrativo para apoyo al "programa de gestión cultural municipal año 2017", por 12 meses.	7.200.000
Prestación de servicios a honorarios a personal administrativo para apoyo al "programa de gestión cultural municipal año 2017", por 2 meses.	600.000
Premios y otros 215.24.01.008	600.000
Alimentos: talleres, coffee break , inauguración, exposiciones, catering, otros. 215.22.01.001	400.000
Servicios de publicidad: afiches, volantes, otros 215.22.07.001	300.000
Servicio de producción y desarrollo de eventos 22.08.011	2.282.400
Arriendo de vehículo: traslado de artistas o gestores culturales. 22.09.003	400.000
SUBTOTAL PROGRAMA	21.382.400

I. Municipalidad de Los Lagos – San Martín N°1 – Los Lagos, Región de Los Ríos Fono: 460314 - Fax 462103, www.munilaslagos.cl

I. MUNICIPALIDAD LOS LAGOS V° B° CONTROL